



Abogaron por la paz mundial

Canciller Yván Gil celebra encuentro navideño con diplomáticos acreditados en nuestro país pág. 3

Embajadora Claudia Salerno Caldera presentó credenciales en Austria pág. 3

Ministro Padrino López inaugura puente de Anacoco en estado Guayana Esequiba pág. 2

Diputado Jacobo Torres

Milicia Bolivariana y jueces de paz alertas ante intentos desestabilizadores pág. 5

Cambio de denominación

Industria petrolera venezolana inicia nueva etapa hacia su consolidación pág. 7

Sigue en Mintransporte

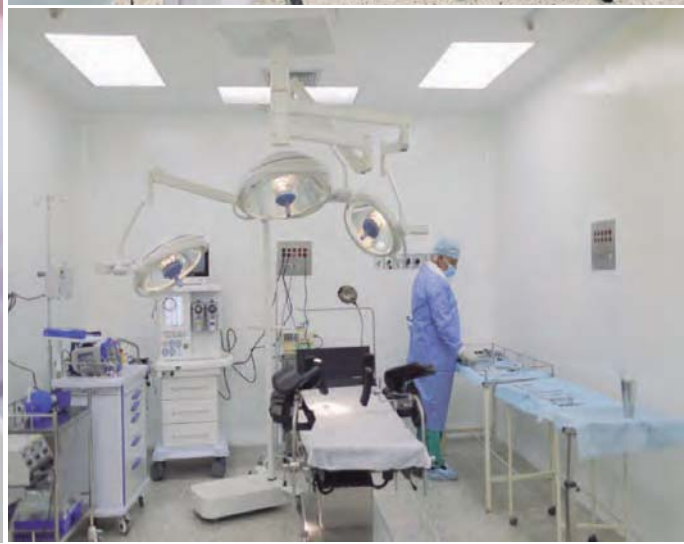
Ramón Velásquez Araguayán asume presidencia del IAAIM pág. 2

Recuperadas 22 obras en distintas regiones por Bricomiles

Presidente Maduro anuncia ofensiva en salud en 2025 con inversión de 169 millones de euros

Estuvo en Charallave en jornada especial y entregó el Centro de Diagnóstico Integral Las Brisas. Habló de las transformaciones y cambios que se han venido dando en la política nacional y de lo bien que resultó el proceso de elección de juezas y jueces de paz. En

ese sentido dijo que ha estado pensando en una reforma constitucional y que un equipo especial de asesores nacionales e internacionales está haciendo estudios al respecto. Se trata de ir a más democracia y de empoderar cada vez más al pueblo. Fotos Prensa Presidencial. págs. 4 y 5



Elena Gil este domingo estará en la Casona Cultural Aquiles Nazoa En Tiempos de Navidad pág. 14

En la Academia Militar

Copa Pasión Acuática 2024 cerró años de la natación criolla pág. 15

Tema del Día

Hablemos a lo Maduro pág. 8

Especial

Navidad, la Fiesta Santa de la ternura Cristiana, herencia del mundo Árabe pág. 9



Inaugurado por el Ministro de Defensa

Nuevo Puente en Isla de Anacoco contribuirá con el desarrollo de la Guayana Esequiba

“No hemos venido a ocupar militarmente los espacios, eso es un concepto equivocado que se ha tratado de manipular; nosotros la Fuerza Armada Nacional Bolivariana hemos venido aquí a impulsar el desarrollo nacional”, precisó el ministro Vladímir Padrino López

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Guayana Esequiba

Desde la Isla Anacoco en el estado Guayana Esequiba, el vicepresidente Sectorial de Defensa y Soberanía, GJ. Vladímir Padrino López, acompañado del ministro de Transporte, MG. Ramón Velásquez Araguayán, y Alto Mando Militar, inauguró ayer oficialmente el puente fijo sobre el río Cuyuní, construido no solo para

conectar a tierra firme con la mencionada isla sino para promover el desarrollo integral de este territorio de la nación venezolana.

El también ministro del Poder Popular para la Defensa detalló que con la inauguración de esta infraestructura que calificó como un acto de reafirmación soberana se comunicará la población de San Martín de Turumbang con la Isla de Anacoco, lo que permitirá el acceso de sus habitantes a recintos de salud y académicos. Asimismo, favorecerá a las Áreas de Desarrollo Integral de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI N°64) Guayana Esequiba, a cargo del GD. Henry González Velásquez, quien también acompañó el acto, junto al alcalde del municipio Sifontes del estado Bolívar, Vicente Rojas.

Asimismo, el titular de la cartera castrense indicó que la obra fue iniciada aproximadamente hace un año y ejecutada en perfecta fusión cívico-mi-

litar “para reafirmar nuestro compromiso de lucha por nuestro territorio Esequibo”.

El General en Jefe además exaltó la capacidad de los integrantes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB): “Esto es sencillamente un ejemplo de lo que hemos hecho y de lo que somos capaces de hacer, comunicar un territorio continental del otro lado del río Cuyuní y proyectar un puente de esa magnitud, no solamente requiere voluntad sino requiere amor por Venezuela”.

Vale recordar que en el mes de mayo pasado se habilitó, en primera fase, un puente de campaña provisional para permitir el cruce de todos los medios e insumos- maquinaria y transporte- requeridos para continuar así la segunda etapa de construcción de esta infraestructura de mayor elevación y resistencia, un Mabey Compac 200™, Los trabajos de ingeniería estuvo a cargo del Sistema Defensivo Territorial de la FANB.



“No hemos venido a ocupar militarmente los espacios, eso es un concepto equivocado que se ha tratado de manipular; nosotros la Fuerza Armada Nacional Bolivariana hemos venido aquí a impulsar el desarrollo nacional”, precisó el ministro para la Defensa, quien además detalló la entrega de una escuela rural integral y un ambulatorio tipo I en la isla de Anacoco en procura de la máxima atención social a los esequibanos. “Vemos aquí todas las condiciones para que el pueblo pueda convivir en medio del bien común en este territorio”, agregó.

En su visita por la Guayana Esequiba, la autoridad castrense recorrió las instalaciones e inauguró la Escuela de Operaciones Especiales en Selva, así mismo, la ocasión fue propicia para imponer la condecoración Batalla de Ayacucho al personal militar que participó en los trabajos de ingeniería en las obras entregadas al pueblo de la Isla de Anacoco.

El General en Jefe devolvió la placa en un monolito que lleva el nombre de la creación del estado Guayana Esequiba, resaltando a viva voz que “el sol de Venezuela nace en el Esequibo”.

Fruto del trabajo de embajadas y chefs expertos en cacao

El Recetario de Cacao Tesoro de América llegó a Japón

T/ Redacción CO-Mppre
F/ Cortesía
Tokio

En colaboración con las embajadas de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Panamá y Venezuela, se realizó el lanzamiento oficial en Japón del Recetario de Cacao “Tesoro de América”, disponible en español y japonés; evento que marcó un importante esfuerzo conjunto para resaltar la riqueza y versatilidad del cacao latinoamericano.

El recetario, es iniciativa de la Embajada de México en Japón, es el resultado de más de un año de trabajo colaborativo entre las embajadas y reconocidos chefs especializados en cacao, que busca compartir con el mundo el potencial y la calidad de nuestros cacaos, destacando su relevancia histórica y cultural.

El manual incluye tres recetas exclusivas elaboradas por



chefs venezolanos: Torta Costa de Oro (gluten-free), del chef chocolatier Miguel Rodríguez. Bao-Yaaka, del chef Armando Canelón y Panna Cotta de Tres Chocolates, del chef Elías Muriciano.

En el acto, ofrecieron una detallada exposición sobre las características únicas del cacao venezolano, su rica herencia cultural y el papel de las comu-

nidades en su producción. También se destacó la diversidad de los tipos de cacao que se producen en casi todos los estados de Venezuela, con énfasis en las propiedades únicas del cacao criollo venezolano.

Asistieron al evento destacados representantes de la prensa y especialistas en cacao, incluyendo Asahi Shimbun, Yomiuri Shimbun y NHK. Ade-

Continuará como ministro y presidente de Conviasa

Ramón Velásquez designado director del aeropuerto de Maiquetía

T/ Redacción CO
La Guaira

Fue designado como director encargado del Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía, el ministro de Transporte, Ramón Celestino Velásquez Araguayán.

Dicha mención entró que vigencia desde el pasado 16 de diciembre de 2024, publicado en la Gaceta Oficial.

Asimismo, Velásquez Araguayán seguirá desempeñan-

do funciones para el Poder Popular para el Transporte y de la aerolínea estatal Conviasa.

El M/G es licenciado en Ciencias y Artes Militares, egresado de la Escuela de Aviación Militar de Venezuela en 1993. Ocupó el primer lugar en el orden de mérito de 64 graduados, según detalla la Asociación Civil Control Ciudadano en su página web.

El aeropuerto de Maiquetía es uno de los principales puntos de entrada y salida del país.

más, gracias a la colaboración de la chocolatería Cacao Zoku, ubicada en Den En Chofu, Tokio, dirigida por el chocolatier venezolano Alfredo Jorge, los asistentes degustaron tres joyas del cacao venezolano: Chuao 120, Porcelana y Sur del Lago, maridadas con Cocuy Ancestral.

El cacao venezolano es reconocido como uno de los mejores del mundo desde tiempos ancestrales, y este recetario busca seguir posicionándolo como un símbolo de excelencia y tradición. Para acceder a las recetas en español y japonés, visite el siguiente enlace: <https://drive.google.com/>



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | [f correoorinoco](https://www.facebook.com/correoorinoco) | [i correodelorinoco](https://www.instagram.com/correodelorinoco)

[diariocorreodelorinoco](https://www.youtube.com/channel/UC...)

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, **Coordinador de Información** | Zaida Rauseo, **Coordinadora de Opinión** | Gilberto Sayago, **Coordinador de Diseño Gráfico** | Eloisa Lagonell Castillo, **Coordinadora de La Artillería** | Luis Franco y Miguel Romero, **Fotografía**
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • **Depósito Legal:** pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Para avanzar hacia la integración y el desarrollo de la región

SELA aprueba actualización del programa de Trabajo

Para 2025, la planificación se centrará en las áreas de recuperación económica, digitalización y desarrollo sostenible

T/ Redacción CO- Prensa SELA
F/ Cortesía
Caracas

El Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en su 50ª Reunión Ordinaria, aprobó la actualización del Programa de Trabajo del organismo 2022 – 2026, orientado a responder a las necesidades de la membresía, a través del fortalecimiento de la convergencia para la integración, en función de alcanzar

los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

La planificación para el año 2025 está enfocada en las áreas de Recuperación Económica, Digitalización y Desarrollo Social y Sostenible; y suma un total de 51 actividades.

En el Área de Recuperación Económica, se aprobaron 25 actividades relacionadas con la Integración Económica, la Facilitación del Comercio y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (Pymes); en el Área de Digitalización e Infraestructura, se definieron 9 actividades para la Transformación Digital y la Infraestructura Energética Sustentable; mientras que en el Área de Desarrollo Social



En el Área de Recuperación Económica se aprobaron 25 actividades

se planificaron 17 actividades enfocadas en el Desarrollo Sostenible y Resiliente, la Gestión Integral del Riesgo y la promoción de una visión integral de la Movilidad Humana.

Esta actualización, aprobada en el marco de la 50ª Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA, busca concertar posiciones de los Estados Miembros para avanzar hacia

la integración y el desarrollo de la región.

El Consejo Latinoamericano es la máxima instancia del SELA y está integrado por un representante de cada Estado Miembro. Sus atribuciones incluyen considerar, evaluar y aprobar el programa de trabajo del año siguiente; el informe anual presentado por la Secretaría Permanente; el presupuesto y estado financiero del mecanismo. También examina las actividades de la Secretaría y los Comités de Acción.

Con 49 años de labor ininterrumpida, el SELA se ha constituido en un organismo regional de referencia, realizando labores de consulta y coordinación, cooperación y promoción económica y social conjunta, de carácter permanente, con personalidad jurídica internacional, ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales.

Seguiremos fortaleciendo los lazos diplomáticos”, dijo

Canciller Gil celebra encuentro navideño con diplomáticos acreditados en el país

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

“La delegación venezolana continuará sosteniendo una serie de reuniones bilaterales para el fortalecimiento de los lazos diplomáticos y de paz con

las naciones del mundo”, informó el ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Yvan Gil, mediante su canal de Telegram.

“Hemos celebrado un encuentro musical navideño en compa-

ña de embajadores y representantes diplomáticos acreditados en nuestro país. Un evento fraternal para marcar el cierre de un año de triunfos en la Diplomacia Bolivariana de Paz y en el fortalecimiento de nuestras relaciones bilaterales”, expresó

En Venezuela, la Diplomacia Bolivariana de Paz ha logrado importantes avances, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, destacó en enero de 2024 que la nación suramericana alcanzó gran-

des victorias a través de este método en el año 2023.

Los avances en la política internacional sobre la base de la Diplomacia Bolivariana de Paz, han marcado las relaciones de Venezuela con los países del mundo, basados en el respeto mutuo, así como la participación de las representaciones diplomáticas en los espacios multilaterales.

El embajador César Trómpiz representó al país

En Bolivia analizan avances y desafíos en materia de DDHH internacional

T/ Redacción CO- Mppre
La Paz

Como parte de las jornadas por el 76º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia se realizó el diálogo internacional titulado “Avances y Desafíos en Materia de Derechos Humanos”.

El evento contó con la participación de representantes de instituciones estatales, organismos internacionales. En representación de la embajada de Venezuela asistió el encargado de Negocios, Lenys Contreras, en nombre del embajador César Trómpiz.

El encuentro promovió un espacio de análisis y reflexión sobre los avances y desafíos en la implementación de los derechos humanos, destacando la importancia de cumplir con

los estándares internacionales en este ámbito.

Durante el diálogo, se resaltaron los esfuerzos de Bolivia para armonizar las políticas públicas con los principios de la Declaración Universal en la materia, y se enfatizó la cooperación entre los Estados y las organizaciones internacionales como una herramienta clave para superar los retos.

La participación de Venezuela reafirma su compromiso histórico con la promoción y defensa de los derechos humanos como parte de su política exterior, basada en la solidaridad, la justicia social y la defensa de la paz.

En este encuentro, la Embajada de Venezuela en Bolivia felicita iniciativas como este diálogo, que fortalecen la cooperación internacional y la búsqueda de soluciones conjuntas para garantizar el respeto a la dignidad humana en todas sus dimensiones.

Coinciden en la necesidad de retomar áreas de interés común

Embajadora Claudia Salerno Caldera presentó Cartas Credenciales ante el Presidente de Austria

T/ Redacción CO-Mppre
Austria

El presidente Federal de la República de Austria, Alexander Van der Bellen, aceptó las Cartas Credenciales de la embajadora de la República Bolivariana de Venezuela ante dicha nación europea, Claudia Salerno Caldera, en una ceremonia en la que sostuvieron una respetuosa conversación en la que coincidieron en la necesidad de retomar áreas de interés común en el ámbito bilateral.

En el encuentro, destacaron la necesidad de promover la construcción de una relación beneficiosa para ambas naciones, basada en el diálogo y el respeto recíproco. El Mandatario austriaco recordó que hace 60 años visitó la nación Bolivariana a bordo de un barco petrolero en un viaje que realizó con un familiar.

El presidente Van der Bellen envió sus saludos al pueblo venezolano y mostró interés por la toma de posesión presidencial



del 10 de enero de 2025, sobre la cual la embajadora Salerno Caldera informó que se organizaría la ceremonia oficial, de acuerdo con lo previsto en el ordenamiento jurídico nacional.

Como líder de la agrupación política ecologista de Austria “los Verdes-Alternativa Verde”, el presidente se mostró interesado en conocer la experiencia profesional de la embajadora Salerno Caldera como enviada especial presidencial para asuntos de crisis climática, con quien intercambió las impresiones sobre la riqueza de

la biodiversidad venezolana y la realidad latinoamericana en cuanto al calentamiento global y el efecto invernadero.

La embajadora, Salerno Caldera, es internacionalista, doctora en Derecho Internacional Público y diplomática de carrera de la cancillería venezolana, en donde ejerció como secretaria ejecutiva de la Comisión Técnica Binacional para el Estudio Integral de las Cuencas Hidrográficas entre Venezuela y Colombia. Además, fue coordinadora nacional de Cuencas Hidrográficas (2002 a 2009).

Durante la reinauguración el CDI Las Brisas de Charallave

Presidente Maduro aprobó más de 169 millones de euros para ofensiva de salud



El Jefe de Estado planteó ir a una reforma constitucional para ampliar la democracia y que empodere al ciudadano y a la ciudadana en la libertad de Venezuela, la soberanía nacional y la soberanía popular

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, reinauguró ayer el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) Las Brisas de Charallave, que beneficiará a 40 comunidades y 120 Consejos Comunales del estado Miranda. Anunció, además, que de manera conjunta el Gobierno Nacional entregó 21 obras de salud, que incluye la recuperación de ambulatorios, centros de alta tecnología y salas comunitarias de atención primaria.

El Jefe de Estado manifestó que el sistema que creo el Comandante Chávez, de los Centros Diagnóstico Integral, Centros de Alta Tecnología (CAT) y Centros de Rehabilitación Integral (CRI), conjuntamente con la Misión Barrio Nuevo, Barrio Adentro, será recuperado en su totalidad “porque es un sistema pensando en llevar la salud al territorio, en la profundidad de la necesidad del pueblo, hoy estamos en la recuperación paulatina con el Plan de las Siete Transformaciones (7T)”.

Señaló que al final de este año, en la ofensiva victoriosa se prevé que se concluyan otras obras ejecutadas en simultáneo, para llegar a 120 centros de salud completamente recuperados por las Brigadas Comunales Militares para la Educación y la Salud (Bricomiles).

Por su parte, la ministra del Poder Popular para la Salud, Magaly Gutiérrez detalló parte de los equipos médicos con los que cuenta el CDI “Brisas de Charallave”, tras su rehabilitación para el bienestar del pueblo. “Rompiendo el bloqueo una vez más, contamos con bombas de infusión, carros de paro, ventiladores de traslado, resucitadores, electrocardiogramas, oxígenos. Todo esto fortalece el Sistema Público Nacional de Salud (SPNP) en la red ambulatoria y hospitalaria. Este CDI viene a fortalecer ambas redes”, precisó.

RECURSOS APROBADOS

De igual manera, el presidente Maduro aprobó recursos para el año 2025. “Me piden el equivalente a 169.808.149 euros, los pariremos y están aprobados los recursos para arrancar el año 2025 en ofensiva de salud, de recuperación”, expresó al autorizar una partida presupuestaria para los servicios médicos y atención sanitaria a la población durante el nuevo año que comienza en apenas doce días.

Mostró el punto de cuenta firmada por la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, la ministra de Salud Magaly Gutiérrez y la vicepresidenta sectorial Gabriela Jiménez, con los cuales se logrará la adquisición de insumos médicos, equipos, repuestos, medicamentos, material quirúrgico y otros elementos que permitan garantizar el desarrollo de los programas y servicios priorizados de la salud del pueblo venezolano.

“Estos recursos, humildemente, siempre, los recursos del país van dirigidos al proceso de recuperación, para invertirlos en salud, educación, vivienda, comunas, circuitos comunales, proyectos productivos. ¿Para quién? para el desarrollo de nuestro pueblo, empoderar a nuestro pueblo”.

El Mandatario Nacional auguró que en este año 2024 victorioso, en su cierre histórico, ya Venezuela “arranca duro, duro, duro, para no perder el impulso de ofensiva, arrancandito ya en 2025”.

OBRAS SON AMORES

“Estamos entregando 21+1 obras, veintidós obras”, anunció el presidente Maduro, al final de la actividad de trabajo presidencial que permitió conocer los centros de salud, ambulatorios, CDI, SRI y hospitales que recibieron la rehabilitación de sus espacios.

En Caracas, además de la emergencia pediátrica del Hospital Pérez Carreño, se entregaron al público otras cinco en las parroquias El Paraíso, El Recreo, San Juan y San Pedro.

En Miranda, fueron siete las obras puestas en servicio en los municipios Santa Teresa del Tuy, Cristóbal Rojas, Simón Bolívar, Urdaneta y Tomás Lander.

En La Guaira, dos obras, en Naiguatá y Caruao, al igual que en Falcón, en Mene Mauroa y en Churuguara.

“Estamos entregando el hospital de Quíbor, y, además, en la capital en Barquisimeto, municipio Iribarren, estamos entregando la remodelación completa del área de cuidados intensivos e intermedio neonatal, del hospital central doctor Antonio María Pineda, que fue un compromiso con el pueblo de Lara y de Barquisimeto”, puntualizó Maduro.

En el estado Bolívar, se remodelaron espacios del hospital universitario Ruiz y Páez, en Ciudad Bolívar, Angostura del Orinoco. Mientras que en Portuguesa, en el municipio Agua Blanca se entregó la recuperación de servicios en el hospital tipo 1 de Agua Blanca.

“Y en el estado Sucre, allá en Cumanacoa, totalmente habilitada la Universidad de las Ciencias de la Salud, Hugo Chávez,

para formar médicos y médicas en Cumanacoa. ¡Cumanacoa renace!”, concluyó el Presidente tras enumerar la lista de las 22 obras de gran impacto para la salud de los venezolanos y venezolanas.

PROPUESTA

El presidente Maduro planteó ir a una reforma constitucional para ampliar la democracia y que empodere al ciudadano y a la ciudadana en la libertad de Venezuela, la soberanía nacional y la soberanía popular.

“He conformado un equipo con grandes asesores internacionales, nacionales para pensar junto a nuestro pueblo una gran reforma constitucional que consolide la libertad de Venezuela, la soberanía popular. Estamos llenos de grandes ideas, imbuidos de un sentimiento de cambios, nos hemos nutrido ahora de ese evento maravilloso que tuvimos el 15 de diciembre pasado, cuando, por primera vez en la historia, el pueblo soberano con su voto y su conciencia eligió a jueces y juezas de la comunidad”, manifestó.

Indicó, además, que en el año 2025 se desarrollarán seis elecciones populares mediante las consultas a los circuitos comunales para elegir sus proyectos: “Son seis elecciones y también se elegirán a las gobernaciones, legisladores, alcaldes, concejales y diputados a la Asamblea Nacional. ¡Bueno y sabroso es lo que viene, (...) más democracia!”.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Durante un contacto satelital con el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, fue reinaugurada el servicio de Urología y la Unidad de marcapasos y electrofisiología de este centro médico, para avanzar en la atención médica de calidad y garantizar la salud del pueblo venezolano.

El director del hospital, Luis Lira agradeció al Jefe de Estado por la dotación de equipos de última generación que hacen que el servicio de Urología del Hospital Universitario de Caracas vuelva a convertirse en el primero en atención en todo el país.

Destacó que el servicio cuenta con un láser de tulio, un sistema de alta energía que se utiliza en la cirugía para tratar enfermedades como la hiperplasia benigna de próstata (HBP) y la litiasis. El doctor Lira manifestó que con este instrumento se realizarán operaciones mínimamente invasivas.

El director del Hospital Clínico Universitario de Caracas refirió que este año el servicio de Urología presentó 12 estudios clínicos que fueron premiados en el país. En este sentido, el presidente Maduro resaltó que Venezuela forma a más de 60.000 nuevos médicos y médicas para contar en los próximos años con profesionales de primer nivel mundial.

“Hay que ir cuidando y construyendo la salud pública de calidad, gratuita. Es mentira lo que dice Javier Milei en Argentina, que la salud pública hay que acabarla, privatizarla para que sea mejor, eso es mentira. Tenemos que construir el mejor servicio de salud pública que se haya visto nunca jamás en Venezuela”, expresó el Mandatario nacional.

Aseguró el diputado Jacobo Torres

Milicia Bolivariana y jueces de paz están alertas ante intentos de desestabilización

Los “mercenarios ya están arrestados y pretenden seguir infiltrándose para generar escenarios de violencia para el 10 de enero, pues no van a poder, porque tenemos unos cuerpos de seguridad cada día más expeditos y profesionales en sus tareas”, enfatizó el parlamentario

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas



La aseveración la hizo en el programa Café en la Mañana, que se transmite por Venezolana de Televisión, donde afirmó que las revolucionarias y revolucionarios están alertas ante cualquier intento

El diputado de la Asamblea Nacional (AN), Jacobo Torres, sostuvo ayer que con el accionar de la Milicia Nacional Bolivariana (MNB) y la elección de las juezas y jueces de paz comunal se ha logrado visibilizar al pueblo venezolano, lo cual es una gran conquista de Gobierno Bolivariano.

de desestabilización por parte del sector opositor extremista.

En ese sentido, señaló que la Milicia Nacional Bolivariana junto a los Consejos Productivos de Trabajado-

res y Trabajadores (CPTT) juegan un papel importante en la Revolución Bolivariana, cuya prioridad es producir, distribuir y controlar. “A esos tres elementos les agregamos garantizar el patrimonio de nuestro pueblo, que son nuestras empresas. A partir de allí, está la milicia para velar por la seguridad en las áreas estratégicas del país”, explicó.

DEFENSA INTEGRAL

Torres destacó que lo primordial para quienes representan la milicia es la defensa integral de la nación, preservar los bienes de la patria y la primera tarea de los trabajadores del país que forman parte de los CPTT es velar para que los bienes y servicios lleguen al pueblo venezolano ante cualquier intento de desestabilizar al país.

Por estas razones, precisó que “ya están amenazando desde hace tiempo”.

Sobre este punto, resaltó que “todo ese combo de mercenarios ya está arrestado y pretenden seguir infiltrándose para generar escenarios de violencia para el 10 de enero, pues no van a poder porque tenemos unos cuerpos de seguridad cada día más expeditos y profesionales en sus tareas. Además, el pueblo está dispuesto a defender la patria”, recaló el parlamentario.

Precisó el diputado Franklin Rondón

El 70 por ciento de leyes aprobadas van orientadas a la protección social

T/ L.M.F.
F/ Cortesía
Caracas



Más del 70 por ciento de las leyes aprobadas por el Poder Legislativo, están dirigidas a la protección social del pueblo venezolano, así como a garantizar una armonización económica desde todos los sectores del país, destacó ayer el diputado de la Asamblea Nacional (AN), Franklin Rondón.

Durante su participación en el programa Al Aire que transmite Venezolana de Televisión, señaló que las 17 leyes aprobadas en el 2024 buscan beneficiar al pueblo más vulnerable, entre las cuales figuran las personas con discapacidad, madres y adultos mayores.

Asimismo, apuntó que la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico de la AN, en acciones coordinadas con las autoridades del Poder Ejecutivo, han impulsado las ramas de la economía

a través del Banco Central de Venezuela (BCV), en articulación con los sectores productivos del país para el desarrollo de la economía.

ESTRATEGIA JURÍDICA

En esa dirección, Rondón, manifestó: “Hemos observado a la oposición representada en la Asamblea, que se ha sumado a la estrategia jurídica parlamentaria, así como a la lógica jurídica, ciudadana y lealtad a la Patria para llevar adelante las leyes en el país”.

El diputado también estimó que durante el 2024 se desarrollaron dos instrumentos jurídicos importantes, como son: la Ley Orgánica de Armonización Tributaria y la Ley Orgánica de Zonas Económicas Especiales (ZEE), la cual viene a estimular la inversión, confianza y participación de quienes invierten en el país. “La Ley Orgánica de Zonas Económicas Especiales se trabajó mucho con los diputados pertenecientes a la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo Económico”, añadió.

También participarán en el Festival Mundial Antifascista 2025

Parlamentarios de Argelia asistirán a la toma de posesión del presidente Nicolás Maduro

T/ L.M.F.
F/ Cortesía
Caracas



Los parlamentarios de Argelia confirmaron su asistencia a la toma de posesión el próximo 10 de enero de Nicolás

Maduro Moros como presidente de la República Bolivariana de Venezuela. La información la ofreció el presidente del Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-Argelia, el diputado Manuel Hernández.

El anuncio lo hizo durante una reunión de esta instancia legislativa en el Palacio Federal Legislativo, donde Hernández indicó que aprovecharán la visita de los parlamentarios argelinos para acordar la agenda de trabajo bilateral de 2025, a fin de fortalecer las relaciones, refiere nota de prensa de la AN.

ENCUENTROS A DISTANCIA

En ese sentido, señaló que durante 2024 el grupo de amistad mantuvo encuentros a distancia con los parlamentarios argelinos y también se reunieron el pasado mes de noviembre durante el Foro Parlamentario Mundial Antifascista, que se efectuó en Caracas.

Añadió que también confirmaron su asistencia al país los movimientos sociales de Argelia, para participar del Gran Festival Mundial Antifascista, que se realizará en Caracas del 08 y el 13 de enero de 2025.

Por otra parte, Hernández informó que los diputados del grupo de amistad acordaron una visita a Argelia para celebrar un encuentro con sus pares de esa nación, para intercambiar experiencias sobre las materias turística, agrícola y energética.

En este punto, recordó que las relaciones entre Venezuela y Argelia tienen más de 50 años, y a partir del Gobierno del presidente Hugo Chávez, líder de la Revolución Bolivariana, existe una hermandad con el pueblo argelino, la cual, con el primer mandatario nacional Nicolás Maduro, se siguen fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación.

En la actividad estuvieron presentes los embajadores de Argelia y de Venezuela, Yacine Hadji y Juan Arias; así como la vicepresidenta del Grupo de Amistad, diputada Imarú Bolívar, y las diputadas Kariela Aray y Nilcia Maldonado.

Moscú llevó a cabo operaciones decisivas contra grupos terroristas

Rusia evita establecimiento de califato islámico en Siria

A pesar de algunos recortes en su contingente militar, Putin aseguró que Rusia mantendrá su presencia estratégica en la base aérea de Hmeymim y el puerto de Tartus

T/Agencias
F/Cortesía
Moscú



En su reciente sesión anual de preguntas y respuestas ante la ciudadanía y medios de prensa, el presidente ruso, Vladímir Putin, defendió con firmeza la presencia militar de Rusia en Siria, desestimó que la caída del expresidente Bashar Al Asad signifique una derrota para Moscú y puntualizó que se logró el objetivo principal de impedir el establecimiento de un califato islámico allí.

“Ustedes quisieran presentar cuanto sucede en Siria como un fallo o una derrota de Rusia, pero les aseguro que no es así”, afirmó Putin a un periodista del canal estadounidense NBC.

El Mandatario ruso enfatizó que Moscú alcanzó su objetivo de prevenir la

transformación de Siria en un baluarte del terrorismo.

“Llegamos a Siria hace diez años para impedir la creación de un enclave terrorista similar al que se ha visto en otros países, como Afganistán”.

“En general, hemos logrado nuestros objetivos”, subrayó. “Esta intervención ha sido crucial para estabilizar el país y combatir el terrorismo, protegiendo no solo a Siria, sino también a la seguridad regional”.

Rusia, explicó, tiene que decidir cómo construir relaciones con las fuerzas políticas que se hicieron con el control del país árabe. Por ahora, prosiguió, Rusia puede usar estas bases para la entrega de ayuda humanitaria a Siria, algo que ya fue propuesto a los socios.

“La situación actual en la República Árabe Siria no es fácil, por supuesto. Tenemos la esperanza de que allí llegue la paz, la tranquilidad. Mantenemos relaciones con todos los grupos que controlan la situación allí, con todos los países de la región”, resaltó el jefe de Estado.

Además, el Mandatario ruso afirmó que aún no se ha reunido con el expresidente sirio Bashar Asad (2000-2024) después de que llegara a Moscú, pero planea hacerlo.

Desde la llegada de su contingente militar a territorio de Siria, en septiembre de 2015, a pedido del Gobierno derrocado, para ayudarlo en su lucha contra el terrorismo, Rusia llevó a cabo operaciones decisivas contra grupos radicales.

A pesar de algunos recortes en su contingente militar, Putin aseguró que Rusia mantendrá su presencia estratégica en la base aérea de Hmeymim y el puerto de Tartus, enviando refuerzos si es necesario para garantizar la seguridad y estabilidad del país.

En cuanto a la situación actual en ese país del Medio Oriente, señaló que “quien más se beneficia de lo que ocurre en Siria es Israel”.

Afirmó que la presencia militar israelí se estima ahora en “varios miles” de efectivos y expresó su preocupación por el hecho de que Israel parece estar reforzando su presencia militar en lugar de retirarse. Sin embargo, Putin reafirmó la postura inquebrantable de Rusia contra cualquier ocupación territorial siria.

Además, abordó el delicado tema del problema kurdo, enfatizando que debe resolverse con las autoridades legítimas que controlan el territorio sirio. Dijo que fue necesario “resolverlo bajo el liderazgo del presidente Al Assad; ahora hay que hacerlo con las autoridades actuales”.

La cifra de víctimas mortales desde octubre 2023 asciende a 45.129

Ataques de Israel dejan muertos y heridos en Jabalia y Gaza

T/Telesur
F/Cortesía
Gaza

La ocupación sionista israelí bombardeó varias zonas en la Franja de Gaza, agresiones en las que al menos 14 personas resultaron asesinadas y

que causaron una cifra no precisada de heridos.

A través de Telegram, el portavoz de la Defensa Civil de Gaza, Mahmoud Saber Basal, dio a conocer que entre los palestinos asesinados se encuentran cinco niños y tres mujeres. Además, otras personas

continúan desaparecidas. La Defensa Civil difundió un video en Telegram en el que se muestran los esfuerzos de rescate en Jabalia, donde se recuperaron siete cuerpos.

Durante la incursión, la entidad sionista utilizó munición real, gas y bombas de sonido, además de desplegar francotiradores en los tejados de algunos edificios alrededor del citado campamento de refugiados.

Mientras tanto, en Cisjordania ocupada, los militares israelíes realizaron una incursión en el campo de refugiados de Balata, al este de Nablus, donde mataron a una anciana de 80 años.

El Ministerio de Salud de Gaza publicó ayer que en las últimas 24 horas la entidad sionista cometió cuatro masacres contra familias en las que murieron 32 personas y 94 resultaron heridas.



Incluyendo esas cifras, los palestinos asesinados por el actual asedio israelí contra Gaza, desde el 7 de octubre de 2023, aumentaron a 45.129 y 107.338 heridos. Alrededor de 11.000

personas se encuentran desaparecidas, presumiblemente bajo las decenas de miles de toneladas de escombros causadas por los cruentos bombardeos de la entidad sionista.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO NIRGUA
DIRECCIÓN DE PRENSA Y PROTOCOLO
ESTADO YARACUY
G-20000631-5

CARTEL DE OFERTA PÚBLICA, A QUIEN PUEDA INTERESAR.

La Comisión de Desincorporación y Enajenación de Bienes Públicos de la Alcaldía del Municipio Nirgua del Estado Yaracuy en cumplimiento con lo señalado en la Providencia Administrativa N° 053 en su artículo 3 numeral 2. Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. 41.562 de fecha 11 de enero de 2019, decide enajenar por concepto de Permuta y la Providencia Administrativa N° 054 de la Sudebip, Publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°. 41.562 de fecha 11 de enero de 2019, en su artículo 11, Aviso de Oferta Pública EXPEDIENTE: LP-AMN.001-2024 **LOTE VEINTE (20) BIENES MUEBLES.** El Precio Base es de Bolívares Quinientos Cincuenta Mil Bolívares con Cero Céntimos (Bs.550.000,00) Se invita a todas las personas naturales y jurídicas a participar en el acto de oferta pública de enajenación bajo la Modalidad de Permuta, de diecinueve (19) vehículos y una (01) moto propiedad de la Alcaldía del Municipio Nirgua del Estado Yaracuy donde están y como están, autorizado por la Comisión Desincorporación y Enajenación de Bienes Públicos de la Alcaldía del Municipio Nirgua. Creada por **Decreto N°011-2024** de fecha 15 de octubre 2024. Y Publicación en Gaceta Municipal Ordinaria N°107-2, de fecha 15 de octubre 2024, el retiro de pliego estará a disposición de quienes manifiesten en su voluntad de participar en el acto a partir del día lunes 23 de diciembre 2024, con presentar la Cedula de Identidad. En el edificio de la Alcaldía, ubicada en la Avenida 6 entre Calle 38 y 9 sector centro, frente a la Plaza Bolívar de Nirgua Estado Yaracuy en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12: 00 pm, el martes 24 de noviembre 2024. Se realizará una visita guiada, donde están los vehículos, en el horario comprendido de 9:00 a.m. a 11: 00 am y la aclaratoria del pliego se realizará el mismo día en el horario de 02.00pm a 4.00 pm. El jueves 26 de diciembre del 2024. Acto Público de recepción y apertura de las ofertas hora 9:00am, en la sede de la dirección del despacho de la Alcaldía, para mayor información comunicarse por el siguiente número de teléfono 0412-7563949 y correo alcaldia@nirgua.gob.ve o despacho@gimail.com. Comisión de Desincorporación y Enajenación de Bienes Públicos de la Alcaldía del Municipio Nirgua del Estado Yaracuy.

VIERNES 20 DE DICIEMBRE 2024

El presidente Emmanuel Macron visitará a los afectados

Francia declara “calamidad natural excepcional” en Mayotte

T/Agencias
Francia

El Gobierno de Francia declaró el estado de “calamidad natural excepcional” para acelerar la aplicación de medidas de urgencia en el archipiélago de Mayotte, donde escasean el agua y la comida después del devastador paso del ciclón Chido.

Esta declaración permitirá “una gestión más rápida y efectiva de la crisis (...) al agilizar ciertos procedimientos administrativos”, declaró el ministro francés encargado de los territorios de ultramar, François-Noel Buffet. Las autoridades ya decretaron el martes pa-

sado un toque de queda nocturno en este archipiélago ubicado en el océano Índico entre Mozambique y Madagascar, que el jueves recibió la visita del presidente Emmanuel Macron.

Según cifras provisionales, el ciclón causó 31 muertos y 1.373 heridos, aunque las autoridades temen un balance mucho mayor en esta región, la más pobre de Francia.

Los habitantes de los barrios más pobres de la capital, Mamoudzou, intentaban el miércoles reparar sus casas.

“Poco a poco estamos poniendo en marcha los servicios a medida que logramos limpiarlos”, dijo el director del CHM, Jean-Mathieu

Defour, el principal hospital del archipiélago. Las autoridades prometieron instalar un hospital de campaña con 100 camas.

El presidente Emmanuel Macron viajó ayer a Mayotte donde tiene previsto visitar a los pacientes del hospital y uno de los vecindarios más afectados. El avión presidencial también llevará cuatro toneladas de ayuda alimentaria y sanitaria, así como socorristas.

El ciclón Chido, el más intenso que pasó por Mayotte en 90 años, alcanzó vientos de más de 220 km/h. Alrededor de un tercio de la población del archipiélago tiene viviendas precarias, ahora destruidas.

Cambio de la denominación de MinPetróleo permitirá fortalecer y ampliar las potencialidades

Industria petrolera venezolana inicia nueva etapa hacia su consolidación

Presidente de Pdvsa, Héctor Obregón celebró el cambio de la denominación de Ministerio del Poder Popular del Petróleo a Ministerio del Poder Popular de Hidrocarburos, con el objetivo de dar un impulso especial a la industria del sector

T/Redacción CO, VTV
F/Cortesía
Caracas



“Un paso de gran importancia en la consolidación de la nueva etapa de crecimiento de la industria energética de Venezuela, para fortalecer y ampliar nuestras potencialidades fundamentales”, expresó el presidente de Petróleos de Venezuela (Pdvsa), Héctor Obregón mediante la pu-

blicación en su canal de Telegram, ante la modificación de la denominación del

Ministerio del Poder Popular de Hidrocarburos.

Obregón añadió que desde la clase trabajadora y junta directiva de Pdvsa S.A. asumen con compromiso histórico el rol esencial de desarrollar al máximo las áreas de petróleo, gas y petroquímica de la empresa venezolana, con el impulso mediante la incorporación de la Inteligencia Artificial (AI), en pro de seguir en la construcción de la Venezuela Potencia.

Este miércoles 18 de diciembre, la vicepresidenta ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció la decisión del jefe de Estado, Nicolás Maduro Moros, de modificar la denominación del Ministerio del Poder Popular de Petróleo a Ministerio del Poder Popular de Hidrocarburos, con el objetivo de dar un impulso especial a la industria del sector.

“¡A partir de hoy somos el Ministerio del Poder Popular de Hidrocarburos! Agradecemos al presidente Maduro por crear y promover una nueva visión integral que abarca nuestras enormes reservas de petróleo, gas; así como, la petroquímica y la incorporación de la inteligencia artificial para hacer más eficientes nuestros procesos productivos. Con este giro estratégico Venezuela mira el futuro con gran esperanza porque somos un país potencia energética para el desarrollo nacional”, informó Rodríguez.

Langosta, tajalí y medusa bola de cañón tienen gran demanda

Exportan 100 toneladas de rubros pesqueros a China y EEUU

T/Prensa MinPesca
F/Cortesía
Caracas

Rubros como la langosta, el Tajalí y la Medusa bola de cañón, esta última muy apetecida por el mercado de China y Estados Unidos (EEUU), se exportan mediante el cumplimiento de todos los protocolos y medidas sanitarias nacionales e internacionales, anunció ministro del Poder Popular de Pesca y Acuicultura, Juan Carlos Loyo.

Loyo aseguró que este sector trabaja para garantizar el cumplimiento de la Agenda Económica Bolivariana que plantea “avanzar encima de la guerra económica que nos tienen y lograr la estabilidad, además de crear una economía no dependiente del petróleo, una economía diversa, que por primera vez genere a partir de nuestras potencialidades productivas riqueza y bienestar para todo el pueblo venezolano”.

Además, la exportación es producto de las negociaciones celebradas en la ciudad de Shanghái, durante la VII Edición de la Exposición Internacional de Importaciones de China 2024 (CIIE 2024). Por su parte, el presidente del Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura (Insopesca), V/A Jorge Taján, afirmó que “como parte del protocolo de importación, se están minimizando los tiempos para permitir llevar los mejores productos de la mejor calidad a todo el mundo”.

La calidad de los productos venezolanos, la mano de obra calificada, la



disposición del empresariado que cree en el país y el acompañamiento y apoyo del Gobierno Bolivariano han sido clave para consolidar el sector exportador. “Eso ha dado un valor y ha hecho que nosotros como empresarios privados sigamos confiando, aportando como lo hemos hecho hasta ahora”, expresó el representante de la empresa Congelados Caribe, Jarol Mundaraín.

Asimismo, la empresaria china de la Procesadora Industrial OZA C.A., Yanming Liang, manifestó que “estamos en el puerto de La Guaira, llevando el pescado Tajalí a nuestra China, un producto de 100 por ciento natural con alta calidad”. Finalmente, el presidente de Bolivariana de Puertos, Germán Gómez Lárez, manifestó que apoyan todos los procesos de importación de una manera rápida y eficiente a todas las empresas privadas y públicas del país, como parte del esfuerzo para exportar los productos venezolanos a distintos lugares.

MATO SUPLIDORES C.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN FISCAL RIF.: N° J001098275

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 277 del Código de Comercio y de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Documento Constitutivo Estatutario de la empresa **MATO SUPLIDORES C.A.**, inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda en fecha 25 de Noviembre de 1975 bajo el N° 72, Tomo 70-A Sgdo, se convoca a los señores accionistas, y se invita a los empleados ciudadanos Manuel Mato López CI: V5.536.262 (Gerente General), Yaira Contreras CI: V10.484.234 (Contador), Agustín Tablante CI: V16.004.120, (abogado), a los miembros de la sucesión del fallecido MANUEL MATO FERNANDEZ, sus abogados, y a la abogada Ana María Gamardo Medina (Albacea Testamentaria), a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día MARTES SIETE (7) de ENERO de 2025 a las 10:00 am en la sede de la Empresa Ubicada en: Av. Las Acacias, N° 68, Qta Triana, cruce con Av. Andrés Bello, La Florida, Caracas, con el objeto siguiente:

PRIMERO: Considerar y resolver acerca de la aprobación o improbación, de los Estados Financieros, Balances y demás informes de la compañía, correspondientes a la fecha del Fallecimiento del Manuel Mato Fernández el día 30 de Agosto de 2024 presentados por el gerente general, ciudadano Manuel Mato López y el comisario, ciudadana Yaira Contreras, información que se requiere con extrema inmediatez ya que es indispensable para establecer el valor venal de las acciones de la empresa, hacer la Declaración Sucesoral, y la posterior adjudicación testamentaria.

SEGUNDO: De ser aprobados los estados financieros, balances e informes considerados en el punto anterior, discutir la falta grave en el cumplimiento de sus obligaciones por parte del Gerente Administrador, al no haber convocado de inmediato a los socios para decidir sobre el reintegro del capital, limitarlo o poner en liquidación la sociedad, de conformidad con el artículo 264 y 340 del Código de Comercio.

TERCERO: De ser improbados los estados financieros, balances e informes del punto primero considerar y resolver sobre la Denuncia establecida en el artículo 291 del Código de Comercio.

CUARTO: De ser improbados los estados financieros aprobar auditoría contable independiente de la contabilidad interna de la empresa hasta por cinco (5) años, solicitando estado financiero a la fecha del Fallecimiento del socio Manuel Mato Fernández el día 30 de Agosto de 2024.

QUINTO: Deliberar sobre la decisión unilateral del Gerente Administrador Manuel Mato López de otorgar poder general en nombre de la empresa a diez (10) abogados, comprometiéndola en honorarios de abogados sin que la empresa este demandada y siendo el caso que la empresa cuenta en su nómina con un abogado interno.

MARIA JESUS LOPEZ DE MATO
CI: V-6.062.755
Vice Presidenta/Administradora

Nota 1: La Asamblea se considerará válidamente constituida para deliberar cuando se encuentren presentes o representados, por lo menos, el cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones. De no alcanzar quórum se procederá con la segunda convocatoria.

Nota 2: Se informa que la Asamblea se llevará a cabo de manera híbrida, es decir, tanto de manera presencial como mediante video llamada, pudiendo los accionistas o invitados que así lo deseen, notificar a fin de ser contactados por videollamada por cualquiera de los asistentes a la Asamblea.

CONVOCATORIA

Esto no es una apología

Hablemos a lo Maduro



Nicolás ha estado ahí. Tiene pruebas, tiene fotos, tiene huellas y tiene canas suficientes para enraizar, en su modo y sus medios de obediencia a su pueblo

T/ Fernando Buen Abad-teleSUR
F/ Cortesía

En los años que Nicolás Maduro lleva obedeciendo el mandato que su pueblo le ha dado por la vía del voto directo, universal y secreto, por la dialéctica de todos los conflictos o por la interpósita persona de Hugo Chávez, extraño amigo del alma, ha madurado a su modo una vertiente de lucha que irradia claridad y despeja caminos desde el interior mismo del socialismo bolivariano y del humanismo chavista.

En la espesura de los miles de retos cotidianos que envuelven las batallas diarias de Nicolás y de su pueblo, está uno que a mí me atrapa y me impresiona de manera especial, es su irrenunciable lucha en defensa de la humanidad.

Me entero, como puedo, de las intensas jornadas de estudio, de debate, de síntesis y de correcciones con que Nicolás forja sus corpus críticos y autocríticos. Pregunto, leo, analizo los métodos y las serendipias que inciden en las observaciones, los balances y las decisiones. No puedo ver mucho, no tengo tanta fuerza,



pero en lo que veo fulgura esa veta magnífica que me sorprende y me compromete: es su praxis diaria en defensa de la humanidad.

Nicolás ha estado ahí. Tiene pruebas, tiene fotos, tiene huellas y tiene canas suficientes para enraizar, en su modo y sus medios de obediencia a su pueblo, todas las vicisitudes, las anécdotas y los golpes de suerte con que la historia y la vida lo han dotado para que siga firme en la obediencia debida a la voluntad de los hijos e

hijas de Simón Bolívar. Cada suceso soporta un peso semántico, de solera guerrera, extraordinario. Dicen los viejos que es de bien nacidos el ser agradecidos. Maduro es uno de esos.

Nada de lo que ocurre en la creación revolucionaria de Nicolás Maduro es cosa sólo para su pueblo porque su pueblo es la humanidad entera, con toda su carga histórica, geográfica, poética y filosófica. Y no es que se requiera de mucha observación, él se encarga de hacerlo

visible, pero la trama honda de los resortes metodológicos donde se juega el ajedrez maestro, sobre 100 tableros simultáneos, donde la data va y viene galopando campos hipotéticos para la defensa, para la inteligencia y para el ataque, Nicolás tiende una síntesis certera que siempre logra afirmarse en defensa de la humanidad.

No sé dónde aprendió a desplegar tales virtudes, acaso le sean de cuna, tal vez mucho sea escuela de Hugo, no poco ciertamente de sus equipos, pero hay un rayo de silogismo exacto con el que se engarzan las perlas de la lógica revolucionaria que encuentra cajas de resonancia en su maduración histórica, en sus tiempos y en sus ritmos. En la melodía del plan de lucha que pesa sobre sus hombros y en la fase concreta del legado vivo que Nicolás quiere para su tiempo y para el venidero. Lo sé porque se lo he escuchado cuando he podido acompañarlo.

Poner a la humanidad como centro de los centros, en las horas de las batallas simultáneas más diversas, reclama una fortaleza especial de principios y de convicciones. No sé bien de dónde los saca, pero lo intuyo, porque a cierta altura de los mil combates, mientras se sacude el polvo del camino o el polvo de las estrellas, un líder con esa envergadura moral y ética, luchando con su pueblo, para su pueblo y desde su pueblo, logra armonizar las vertientes y las derivantes en defensa de la humanidad. Como la hacía Hugo. De esa estirpe es Nicolás.

Esto no es un halago. Soy de los que piensa que muy poco útil es la amistad si se abandona la crítica. Yo tengo la mía para Nicolás y nunca se la oculto ni se la regateo. Sería una falta de respeto. Pero soy un crítico consciente de sus limitaciones e impedimentos y soy un crítico que incluye siempre los contextos y los pre-textos de toda acción, en toda acción y hacia toda praxis. No es perfecto. Y en eso de la crítica, más de una injusticia se ha cometido contra Nicolás, sus decisiones y sus circunstancias. Especialmente la injusticia de pretender suplantar, con opinión abstracta, a la única crítica que realmente vale que es la de su pueblo. Y con todo, ninguna crítica ha eclipsado en ápice alguno, la praxis relevante de Nicolás en defensa de la humanidad. Barrio por barrio, sector por sector, gremio por gremio. Año tras año. Reconocer no es renunciar.

Eso implica remontar batallas concretas en los fangos y en los infiernos, contra invasiones imperialistas, agresiones a la moneda, regimentación de terroristas, traiciones y corruptelas. Eso implica haber lidiado con las bestias mediáticas burguesas, con las calañas de empresarios que perdieron brújula y patria, con los políticos petulantés de "izquierdas" y derechas, con la intelectualidad de los "pitucos", con todo el bestiario, en suma, que odia al pueblo, que odia a la revolución, que odia a Bolívar; que odia a Chávez y que odia a Nicolás..., que odia a Venezuela. Y por eso brilla como brilla su obra y su entrega, sin pausa, sin prisa y sin miedo, en defensa de la humanidad. Es un privilegio verlo.

Navidad, la Fiesta Santa de la ternura Cristiana, herencia del mundo Árabe

يسوع ولد في فلسطين (Jesús fue Palestino)

Es Navidad, es Belén, es la historia del pueblo nativo semita Palestino. Palestina, un pueblo cananeo, un pueblo Levantino, un pueblo Árabe, un pueblo de la Gran Siria.

Jesús fue de etnicidad semita, un semita Palestino de religión judía.

Es Navidad, fiesta, júbilo, comunión y ceremonia cristiana de amor, humildad, dulzura, misericordia y redención, pero se oculta y hasta se niega que es una herencia del ancestro semita, el hoy mundo Árabe.

Toda la triada del monoteísmo judeo-cristiano-musulmán, es un legado de la civilización semita, el hoy mundo Árabe.

Jesús, la criatura Palestina que trazó la historia de la humanidad en un antes y en un después, hoy pretenden expulsar a su pueblo, no solo de su suelo patrio, sino que también pretenden expulsarlo de la historia de la humanidad.

El 14 de mayo de 1948, desde Europa y por europeos, se impuso un colonialismo en Palestina fraudulentamente denominado Israel, un Israel que no guarda ningún vínculo con el Israel de la Biblia.

Desde 1948, Palestina pasó a ser un pueblo prohibido. Prohibido por un colonialismo eurocéntrico en la que se disfrazan de "Pueblo Judío", se disfrazan de semitas, se disfrazan de hebreos, se disfrazan de Israelitas para ocultar un anacronismo colonial hoy en nuestro siglo XXI.

Al pueblo semita nativo Palestino no solamente le han arrebatado su suelo patrio, sino que también le han arrebatado parte de su historia, mitos y leyendas, usurpada por el actual anacronismo eurocéntrico colonial mal llamado "Israel". Es un colonialismo que se impone mediante la falsificación de la historia y la limpieza étnica contra el pueblo nativo semita Palestino.

Jesús, nuestra más dulce y divina criatura Palestina, el rebelde que se manifestó contra el imperio Romano. Jesús, el sereno que con ira sacó a los mercaderes del templo, hoy su rebelde semita pueblo lucha por liberarse de estos colonizadores indoeuropeos. El 7 de octubre del 2023, su pueblo semita Palestino dignamente se lanzó a una gesta de emancipación, a una gesta de amor puro... liberar a la amada Palestina contra el colonialismo. Coágulos de sangre y más sangre derramada es hoy el pueblo de Jesús, no solo por liberar Palestina sino también por liberar al mundo del sionismo.



Es Navidad, es la herencia semita Palestina. Es Navidad, es nuestra tierna memoria Palestina.

Es Navidad, y otra vez les deseamos la más feliz Fiesta Santa, a pesar del amargo dolor que padecemos en nuestro sendero por la liberación contra la barbarie del eurocéntrico colonialismo, fraudulentamente llamado Israel.

Es Navidad, sería insano no luchar por la generosa y amorosa liberación de nuestro pueblo semita.

Es Navidad, y en la liberación de nuestro pueblo semita vendrá la luz y la miel del perdón.

Es Navidad, y fue Jesús el Palestino que clamó... "Padre perdónalos, porque no saben lo que hacen".

Es Navidad, es nuestra felicidad y dicha patria, el nacimiento de nuestro más justo y dulce ser de Palestina.

Es Navidad, el nacimiento de nuestro Jesús, nuestra sublime gloria y regocijo patrio Palestino.

Es Navidad, nos refugiarnos para fortalecernos en las sabias enseñanzas de nuestro divino Jesús, aquel que dijo: "Amaos unos a otros", "Ama a tu prójimo como a ti mismo".

Es Navidad, pesebres por doquier, esos pesebres son nuestros eternos hogares, nuestra eterna Palestina.

Es Navidad, y nos habita un profundo llanto al ver, una vez más, nuestros pueblos en Palestina y en el Líbano, bajo la abominable crueldad del colonialismo. A pesar de ello recordamos nuestra memoria colectiva, como amorosa resistencia, deseándoles Feliz Navidad al mundo entero.

Salam
Paz en la lengua Árabe semita.





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN
 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE OFERTA PÚBLICA DESTINADOS AL OTORGAMIENTO DE LOS BLOQUES DE FRECUENCIA AA' BB' EE' HH' JJ' EN TODO EL ESPACIO GEOGRÁFICO NACIONAL

Considerando que de conformidad con lo establecido en los artículos 37, numeral 8 y 69 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, corresponde a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones la administración, regulación, ordenación y control del espectro radioeléctrico, en atención a lo establecido en dicha Ley y en las normas vinculadas dictadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Considerando que de conformidad con el artículo 7 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, el espectro radioeléctrico constituye un bien del dominio público de la República Bolivariana de Venezuela, para cuyo uso y explotación deberá contarse con una concesión previa.

Considerando que de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 77 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, las concesiones de uso y explotación del espectro radioeléctrico podrán ser otorgadas a través de los procedimientos de oferta pública o adjudicación directa previstos en la misma Ley, atendiendo a los principios de igualdad, transparencia, publicidad de concurrentes, competencia, desarrollo tecnológico e incentivo a la iniciativa, así como la garantía y protección a los usuarios.

Considerando que mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 43.020, del 03 de diciembre de 2024, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones dictó la Providencia Administrativa N° 113, de fecha 20 de septiembre de 2024, contentiva de las Porciones del Espectro Radioeléctrico que serán objeto del procedimiento de Oferta Pública, en ejercicio de la competencia establecida en el artículo 85 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones antes señalado.

El Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, convoca a todos los interesados en participar en los Procedimientos de Oferta Pública identificados con los números 0001, 0002, 0003, 0004 y 0005 destinados al otorgamiento de los bloques de frecuencias AA', BB', EE', HH', y JJ' respectivamente, en todo el espacio geográfico nacional, cuya orden de apertura fue realizada mediante Providencia Administrativa N° 165 de fecha 18 de diciembre de 2024. Para la sustanciación de dichos procedimientos administrativos, se tendrán en cuenta las siguientes bases:

- Las porciones del espectro radioeléctrico disponible que serán objeto del procedimiento de oferta pública, a los fines de otorgar la concesión serán las siguientes:

Bloque a Otorgar	Frecuencias	Cantidad de espectro por bloque
AA'	900 – 903 MHz pareado con 945 – 948 MHz	(3 + 3 MHz) 6 MHz
BB'	3.450 – 3.500 MHz	50 MHz
EE''	703-718 MHz pareado con 758-773 MHz	(15+15 MHz) 30 MHz
HH'	2.500-2.520 MHz pareado con 2.620-2.640 MHz	(20+20 MHz) 40 MHz
JJ'	1.860-1.865 MHz pareado con 1.940-1.945 MHz	(5+5 MHz) 10 MHz

- Los interesados en participar en los procedimientos de oferta pública, deberán constituir una fianza de participación a favor de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, otorgada por una Compañía de Seguros o Entidad Bancaria legalmente autorizada y establecida en el país, inscrita por ante la Superintendencia de Seguros o la Superintendencia de Bancos, respectivamente, para responder por su participación en los procedimientos de oferta pública hasta su conclusión.
- Los requisitos técnicos, económicos y legales que deberán consignar los participantes en los procedimientos de oferta pública en referencia, están provistos en el Pliego de Condiciones Generales de participación en los procedimientos de oferta pública destinados al otorgamiento en concesión de uso y explotación de porciones del espectro radioeléctrico en las bandas definidas.
- Los interesados en participar en los procedimientos de oferta pública, deberán adquirir el Pliego de Condiciones Generales, en la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, desde el 23 de diciembre de 2024 hasta el 06 de enero de 2025 en la sede de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, ubicada en la Avenida Veracruz con Calle Cali, Salón Simón Bolívar, Mezzanina, Las Mercedes, en el horario comprendido entre las 9:00 y 11:30 a.m y de 02:00 a 04:00 p.m.
- Los interesados deberán presentar la documentación requerida en el Pliego de Condiciones Generales en la sede de la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. El acto de recepción de la documentación se efectuará el día 09 de enero de 2025, a las 09:00 am.

En Caracas, a los 18 días del mes de diciembre de 2024.

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE
 Director General (E) de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
 Según Decreto N° 3.017 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.208 de fecha 04 de agosto de 2017.

FREDDY BRITO
 Miembro Principal
 Según Decreto N° 988 del 26 de septiembre de 2000, Gaceta Oficial N° 37.044 del 26 de septiembre de 2000.

MARIA VIRGINIA GUZMÁN
 Miembro Principal
 Según Decreto N° 3.780 del 19 de julio de 2005, Gaceta Oficial N° 38.232 del 20 de julio de 2005.

José Ornelas
 Miembro Principal
 Según Decreto N° 4.686 del 06 de Mayo de 2022, Gaceta Oficial N° 42.371 del 06 de mayo de 2022.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN
 CONATEL
 CONSEJO DIRECTIVO

G20000826-1



HOJA DE TÉRMINOS

PROCEDIMIENTOS DE OFERTA PÚBLICA DESTINADOS AL ORTOGAMIENTO DE LOS BLOQUES DE FRECUENCIA AA' BB' EE' HH' JJ' EN TODO EL ESPACIO GEOGRÁFICO NACIONAL.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), mediante Providencia Administrativa N° 165 de fecha 18 de diciembre de 2024, dictada por el Consejo Directivo, acordó convocar a los interesados a participar en el proceso de oferta pública del espectro radioeléctrico, a fin de ampliar y desarrollar nuevas tecnologías en los servicios de telecomunicaciones.

El presente proceso de oferta pública para la concesión del uso y explotación del espectro radioeléctrico se realizará bajo la modalidad de subasta, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, a través de una sesión especial en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. y bajo la supervisión de la Superintendencia Nacional de Valores, (Sunaval).

Las ofertas públicas de bloques de frecuencias que se adjudicarán mediante el presente proceso, comprende las siguientes bandas y sub bandas:

Bloque a Otorgar	Frecuencias	Cantidad de espectro por bloque
AA'	900 – 903 MHz pareado con 945 – 948 MHz	(3 + 3 MHz) 6 MHz
BB'	3.450 – 3.500 MHz	50 MHz
EE'	703-718 MHz pareado con 758-773 MHz	(15+15 MHz) 30 MHz
HH'	2.500-2.520 MHz pareado con 2.620-2.640 MHz	(20+20 MHz) 40 MHz
JJ'	1.860-1.865 MHz pareado con 1.940-1.945 MHz	(5+5 MHz) 10 MHz

Las personas que aspiren a ser precalificadas y participar en la subasta pública para el otorgamiento de concesiones de espectro radioeléctrico ofertado en el presente proceso, deberán cumplir con los requisitos técnicos, económicos y legales establecidos en el correspondiente pliego de condiciones generales.

El pliego de condiciones generales tendrá un valor Mil Dólares (1000\$) pagaderos en bolívares al valor de la tasa de cambio oficial publicada el día del pago en la página oficial del Banco Central de Venezuela. El mismo deberá ser retirado por ante la sede principal de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), ubicada en avenida Veracruz con calle Cali, Las Mercedes, Municipio Baruta, estado bolivariano de Miranda, en el lugar, fechas y horarios que se indican de seguidas:

LUGAR	FECHAS	HORARIOS
SALÓN SIMÓN BOLÍVAR, UBICADO EN LA MEZANINA DEL EDIFICIO SEDE CONATEL	23, 26, 27 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2024	DESDE 09:00 AM HASTA 11:30 AM
	2, 3 Y 6 DE ENERO DE 2025	DESDE 02:00 PM HASTA 04:00 PM

Los recaudos técnicos, económicos y legales, requeridos a los fines de la precalificación, deberán ser consignados el día 09/01/2025; la recepción de los mismos será en acto público que se realizará en la sede de la Bolsa de Valores de Caracas, C.A., a partir de las 09:00 am, ubicada en la Calle Sorocaima, entre Avenida Tamanaco y Venezuela, Edificio Atrium, El Rosal, Municipio Chacao, estado bolivariano de Miranda.

La Comisión de Oferta Pública, el día 24/01/2025 presentará informe de recomendación al Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), a fin de establecer y otorgar la cualidad de precalificado a las personas que resulten evaluadas positivamente.

Las personas cualificadas como precalificadas e interesadas en participar, deberán estar asistidas por una Casa de Bolsa miembro de la Bolsa de Valores de Caracas, C.A. Se anexa listado debidamente aprobado por la Superintendencia Nacional de Valores, (Sunaval).

El día 29/01/2025 inician las rondas de oferta pública del espectro en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.

La subasta iniciará con la consignación por parte de los participantes de sobres cerrados contentivos de la oferta inicial, tomando como monto de arranque un precio base referenciado en el valor indicado en el pliego de condiciones, siguiendo las pautas de ofertas al alza, contemplando las siguientes etapas: preapertura, periodo de puja, cierre de ronda y post-cierre, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 y siguientes de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones.

La apertura de cada ronda será anunciada mediante la publicación de avisos informativos que serán debidamente difundidos, a través de los medios que a tal efecto mantiene la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.

Caracas, 20 de diciembre de 2024

Publicidad autorizada por la
Superintendencia Nacional de Valores

G20000826-1

LISTADO DE CASAS DE BOLSA DE MIEMBROS DE VALORES DE CARACAS, C.A.

N°	R.I.F.	Casas de Bolsa
1	J-50028351-2	BNCI CASA DE BOLSA, C.A.
2	J-31177650-8	RATIO CASA DE BOLSA, C.A.
3	J-30318305-0	CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A.
4	J-31039365-6	FIVENCA CASA DE BOLSA, C.A.
5	J-41043751-0	GRUPO ITALCAPITAL CASA DE BOLSA, C.A.
6	J-31049062-7	SOLFIN CASA DE BOLSA, C.A.
7	J-50037354-6	ACCIONA CASA DE BOLSA, S.A.
8	J-00290132-2	FINANCORP VALORES CASA DE BOLSA, C.A.
9	J-30025492-5	MAXIMIZA CASA DE BOLSA, C.A.
10	J-00300384-0	MERCANTIL MERINVEST, CASA DE BOLSA, C.A.
11	J-30455414-1	MERCOSUR CASA DE BOLSA, S.A.
12	J-00222609-9	VALORES VENCRED CASA DE BOLSA, C.A.
13	J-00345605-5	ACTIVALORES CASA DE BOLSA, S.A.
14	J-30292237-2	RENDIVALORES CASA DE BOLSA, C.A.
15	J-41253655-9	WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
16	J-31699329-9	INTERBONO CASA DE BOLSA, C.A.
17	J-30076645-4	STATERA CASA DE BOLSA, C.A.
18	J-50097526-0	INVERCAPITAL, CASA DE BOLSA, S.A.
19	J-00291049-6	INCORP CASA DE BOLSA, C.A.
20	J-501835705	MULTIPLICAS CASA DE BOLSA, C.A.
21	J-40543214-4	KOI INVEST CASA DE BOLSA, C.A.
22	J-50085459-5	AGRONET VALORES CASA DE BOLSA, C.A.
23	J-40962106-5	GRUPO INTERAVAL CASA DE BOLSA, C.A.
24	J-29370493-6	KAIROS CASA DE BOLSA, C.A.
25	J-31570167-7	SUMA CASA DE BOLSA, C.A.
26	J-50240983-1	GRUPO BURSÁTIL VENEZOLANO, CASA DE BOLSA, C.A.
27	J-29631849-2	MASVALOR CASA DE BOLSA, S.A.
28	J-50488098-1	PLATINUM CASA DE BOLSA, C.A.

Existe una operación montada en Venezuela, afirmó

Diosdado Cabello: Gendarme argentino detenido está implicado en conspiración contra Venezuela



Supuestamente el funcionario llegó al país para ver a su esposa, pero “su esposa está en Argentina (...) algo no cuadra en la historia de ellos

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello Rondón, aseguró que el gendarme argentino Nahuel Gallo, detenido en la frontera del país, está implicado en una conspiración que se tramó contra el país.

Durante su programa Con El Mazo Dando, en la emisión número 508, comentó una información recibida sobre la misión que tenía el gendarme Gallo en Venezuela. Al respecto, afirmó que el citado funcionario es un agente especial de los servicios de inteligencia argentina y su objetivo era encubrirse en el país, ponerse en contacto con el prófugo de la justicia venezolana Iván Simonovis, “para luego desarrollar una operación de extracción de los dirigentes de Vente Venezuela encontrados en la Embajada de Argentina en Caracas”.

Señaló que la operación se iba a ejecutar entre los días 23 y 25 de diciembre junto con “unos paracos que iban a llegar al país por una trocha en la frontera con Cúcuta este fin de semana”. En ese sentido, ratificó que existe una operación montada en Venezuela y que el funcionario argentino supuestamente llegó al país para ver a su esposa, pero “su esposa está en Argentina”.

Por esa razón, Cabello expresó que “algo no cuadra en la historia de ellos”. “Lo que sí cuadra es un plan terrorista contra el país con mercenarios extranjeros”, dijo.

Por ello, sostuvo: “Eso sí cuadra, todo está muy claro, y con la detención de mu-

chos de ellos y con la búsqueda de otros. La primera información sobre el tema de los mercenarios es sobre personas naturales de Argentina o de Uruguay, después se metió el CNI (Centro Nacional de Inteligencia) español con sus mercenarios, capturamos varios y no han vuelto a decir más nada porque saben que lo que nosotros dijimos es verdad”. Recordó que fueron hallados más de 470 fusiles que serían utilizados con el fin de causar muertes en Venezuela.

Por otra parte, Cabello le expresó a la ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, que “está muy claro que usted es una fascista”. En respuesta al comentario de la ministra argentina sobre que esta situación podría ser una “causa de guerra” entre ambas naciones. El dirigente revolucionario lamentó que no consideren como causa de guerra el reclamo sobre las islas Malvinas: “porque una cosa es arrodillarse. Se arrodillan ante los británicos”.

Asimismo, Cabello evidenció que la oposición extremista del país aplica una ecuación que consta de tres partes: conspirar, victimizarse y huir, al asegurar que dicho patrón de conducta es porque en verdad “no creen en la política”, sino que la ejercen como un negocio.

Por esa razón, reiteró Cabello, para la ultraderecha fascista la política “es un negocio, lo de ellos, la política es un negocio. No creen en la política”.

Al referirse a los jueces y juezas de paz, afirmó que la oligarquía y los desclasados andan chillando por la elección de los jueces y juezas de paz que se realizó el pasado domingo en todo el país.

“La oligarquía y los desclasados de Venezuela anda chillando”, expresó al comentar como personajes como Jesús “Chuo” Torrealba atacan a los jueces y juezas de paz.

Sobre el tema, respondió al opositor: “Te hubieses lanzado para ver si ganabas, pero lánzate al río Guaire que es mejor, así sí ganas”.

Navidades alegres, en paz, victoria popular

Irán Aguilera

Celebrar las navidades con mucha alegría, como somos los venezolanos y las venezolanas, es una gran victoria de nuestro pueblo contra aquellos sectores de la antivenezolanidad que practican la antipolítica, sí, contra aquellos que no cesan de hacerle daño a la población con el propósito, trasnochado, de provocar descontentos y utilizarla contra el Gobierno Bolivariano.

Aunque en verdad es un combate contra las poderosas fuerzas del imperialismo que por todo el planeta trata de imponer la muerte y la destrucción, porque busca someter a países enteros para robarles sus recursos.

Pero estamos en modo alegría y no vamos a caer en la tentación de entrar en los detalles de esa nefasta política –repito estamos alegres y victoriosos- y además el pueblo ha aprendido a conocer a sus enemigos, conoce muy bien a esa derecha política cuyos jefes y jefas son vulgares mercenarios al servicio del imperialismo estadounidense.

Así llegamos a la navidad 2024 y la celebraremos de distintas maneras, cada quien con sus tradiciones, creencias y costumbres, en familia y amistades. Ya la Yuyí, Irán Santiago y Salvador enviaron sus cartitas.

Por ejemplo, en El Carito los lugareños se reúnen para alumbrar, entre parranda de aguilalderos, al Niño Mochito (llamado así porque perdió, quién sabe cuándo, un dedito de un pie).

Entre el regocijo muy propio de la época será bueno sacar tiempo para la reflexión y el recogimiento espiritual muy necesario, tal vez sea oportuno leer Cuento de Navidad (A Christmas Carol), novela corta del británico Charles Dickens, publicada en 1843, quien logra perfilar genialmente en el clásico personaje Ebenezer Scrooge al hombre avaro y egoísta, denunciando al capitalismo industrial del siglo XIX.

El tema sigue siendo actual, el irracional consumismo que impone el capitalismo global para enriquecer a una minúscula élite mundial se sostiene sobre las más inicuas desigualdades e injusticias, condena a vivir en la miseria a millones de seres humanos mientras acaba con lo mejor de las bellas tradiciones como la navideña, las vacía de contenido, llega incluso hasta justificar la misma destrucción por agotamiento del planeta, hogar de la humanidad, donde debe residir la paz y la felicidad, lo más característico de estas fiestas.

Muchos escritores venezolanos han trabajado muy bien el tema. Oscar Guaramato, gran periodista, honesto, escribió un hermoso cuento titulado “Jesús, José Y María”, que nos introduce en una atmósfera bíblica para sorprendernos con un final donde José Calcurián y María Cumare y su niño Jesús llegan por fin a Cabimas.

Al desearle a los lectores del Correo una Feliz Navidad recuerdo unas palabras del Presidente Nicolás Maduro en la navidad del duro año 2019: “Hoy, los hogares de nuestra Patria recibieron con el nacimiento de nuestro Niño Dios el mejor regalo: la Paz y la unión de las familias”. Y sin duda, la de este año es muchísimo mejor.

palcarito3@gmail.com
Barcelona/Edo. Anzoátegui

EL “PENSAMIENTO” POLÍTICO DE LEOPOLDO LÓPEZ SE BASA EN LA VIOLENCIA CRIMINAL



La dicha comunal

Alí Ramón Rojas Olaya

El 10 de octubre de 1817, Simón Bolívar redacta la Ley de Repartición de Bienes Nacionales entre los militares del Ejército Republicano, instrumento de proyección social dictado por el Libertador en Angostura. En el artículo 7, expone: “Cuando las propiedades partibles sean de un valor más considerable que las cantidades asignadas a los diferentes grados, el Gobierno cuidará de que las particiones se hagan del modo más conforme a los intereses de todos, para lo cual podrán acomodarse o acompañarse muchos, y solicitar se les conceda tal finca”.

El 17 de junio de 1820, Simón Bolívar escribe en el Correo del Orinoco: “Bajo un gobierno republicano, como el que hemos adoptado, nunca debemos olvidar que su sola existencia y su prosperidad requieren virtudes e ilustración general, porque no tienen otro apoyo duradero las repúblicas. Es necesario que todo ciudadano

sepa lo que se le debe, y lo que él debe a los otros; el poder que ha delegado, y el que retuvo, las ventajas de cumplir con sus obligaciones hacia la sociedad y los debidos límites de sus deseos para poder arreglar su conducta, conocer su interés, y estimar la idoneidad y honradez de aquellos a quienes cometió el destino y felicidad nacional. Es además necesario someterse a su deber, y someterse de buena voluntad, y anteponer siempre al propio el bien general, para que la República pueda descollar, y se formen ciudadanos íntegros, irreprochables y consagrados a la dicha comunal, que son los únicos que merecen el honor y el insigne título de patriotas”.

En enero de 1830, Simón Rodríguez publica en Arequipa la Defensa de Bolívar, obra que fue divulgada de manera artesanal en Bolivia en 1828. Rodríguez explica la forma en que Bolívar quiere mostrar el modelo político comunal a Europa para lograr

reconocimiento: “La Política del Libertador es, disponer las repúblicas a figurar entre las sociedades, y para ello hacer que se recomienden por sí mismas: recomendarse es hacerse respetar, y sin este respeto las naciones no reconocerán su existencia política. El Libertador desea que los Monarcas traten con las Repúblicas de América — porque en el antiguo mundo no hay sino Monarquías: con este fin ha procurado siempre centralizar las funciones gubernativas, único medio de regularizar su marcha y darles consistencia”. El plan de Bolívar era presentarles a las naciones europeas presentarles: “por centro de Gobierno, las provincias de la administración colonial, erigidas en Toparquías”. El estado comunal bolivariano fue desacreditado y atacado mediática y políticamente por ser “un sistema político opuesto a sus ideas”. ¡Viva la dicha comunal! ¡Bolívar vive!

El margariteño también aparece como actor invitado en el seriado para TV

La salsa venezolana de Manuel Marval ameniza telenovela ecuatoriana



Interpretará algunos temas en la lengua del el pueblo pemón

El salsero además aparece en una de las escenas del seriado televisivo que combina drama y comedia

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El cantautor y exsalserín, Manuel Marval, alcanza un hito en su carrera internacional con la selección de su tema *Enséñame a Odiarte*, en la banda sonora de la nueva telenovela ecuatoriana *Los García*. Con esta composición el margariteño acompaña con su ritmo a la trama de la complicada historia de amor entre los protagonistas Adelita y Pepe García. Además, el músico aparece como invitado en uno de los capítulos con una participación destacada, según informa una nota de prensa.

“Que mi canción suene en una telenovela es un sueño hecho realidad, y que además sea en un país que quiero tanto como Ecuador vale mucho más. Ha sido una experiencia maravillosa que me mo-

tiva a seguir adelante. Ojalá algún día pueda participar con uno de mis temas en una telenovela venezolana”, deseó Marval en declaraciones reproducidas en el material para los medios de comunicación social.

“Enséñame a odiarte”, describió el autor del tema junto al exAdolescentes Ronald Gómez, desde el punto de vista musical, es una salsa romántica, “dedicada a un amor tan perfecto que no tienes ninguna razón para olvidarlo”. La grabación fue producida por Franco Lemus, quien también perteneció a la agrupación Salserín desde sus inicios y se ha destacado como percusionista en diversas localidades de El Caribe. El tema se grabó y fue mezclado en Caracas por Enmanuel “Cerebro” Romero.

El tema *Enséñame a odiarte* puede escucharse de forma gratuita en el enlace de YouTube: https://youtu.be/Ct-WAi_wv7qA?si=grh94qEcPBMcOoRD Además, el margariteño Manuel Marval hace también su aparición en el capítulo 43, en una de las escenas, preparada especialmente para presentar dentro de la trama, precisamente, su

más reciente éxito “Enséñame a odiarte”, como parte de una entrevista que le hace Bianca García (hermana del protagonista).

Los García es una telenovela que se estrenó en el mes de noviembre y se grabó en Ecuador. La propuesta que combina drama con comedia romántica es producida por José Romero y dirigida por Juan Salazar para la cadena de televisión de señal abierta ecuatoriana Ecuavista, considerada como uno de las estaciones más importantes del país.

El venezolano ya había lanzado el tema “Enséñame a odiarte” en el mes de octubre por medio de su canal de YouTube, con un videoclip a partir de la producción grabado en Caracas. El video se rodó y produjo en Quito, Ecuador, por el Chino Castillo de la productora audiovisual 90’s KIDS, con actores venezolanos y ecuatorianos. La canción cobra ahora un mayor impulso por su aparición en la telenovela.

Los García se basa en la historia original argentina, que data de 2004, creada por Mario Schajris y Adriana Lorenzón. Esta versión ecuatoriana es protagonizada por Diego Spotorno (Pepe Pancho García), Cecilia Cascante (Adelita) y María Karla Gómez (Carolina), junto con Frank Bonilla y Frances Swett en los roles antagónicos. Tiene como escenario a la ciudad de Guayaquil y se centra en la vida de una familia de escasos recursos que repentinamente termina conviviendo con dos familias más adineradas.

La presentación será el domingo 22 en la Casona Cultural Aquiles Nazoa

Elena Gil ofrecerá el espectáculo En tiempos de Navidad

T/ Redacción CO
Caracas

El próximo domingo, 22 de diciembre, desde las 2:00 p. m. se presentará la reconocida cantante, descendiente de la etnia Pemón del estado Bolívar, Elena Gil, en la Casona Cultural Aquiles Nazoa, ubicada la localidad caraqueña de La Carlota, donde los asistentes podrán disfrutar del

espectáculo titulado *En tiempos de Navidad*, una propuesta que plantea un recorrido por las diversas sonoridades decembrinas que incluye cantos en la lengua originaria pemón, además de aguinaldos y parrandas de toda la geografía nacional.

De acuerdo a una nota de prensa, para esta oportunidad Elena Gil preparó temas como *El Niño Jesús del Ávila*, de nuestro

Simón Díaz; *Dime si es Pascua*, del reconocido compositor Otilio Galíndez, el popular aguinaldo *La barca de oro*, del Juglar del Orinoco, Alejandro Vargas, así como una recopilación del aguinaldo pemón. También interpretará algunos temas inéditos del compositor Omar Lista, como *Ya llegó diciembre*; una selección de *Flores de Galipán*, *La buena nueva* y *Espléndido sol*,

tema célebre del repertorio de María Rodríguez, la Voz de Cumaná.

Para la cita de este domingo 22 de diciembre Elena Gil estará acompañada en el escenario por un equipo de músicos invitados entre los que se cuentan el cantante y clarinetista Williams Mora; el cantante y compositor Omar Lista y los integrantes de la agrupación Entrama'o Dúo, confor-

mado por Lorel Rodríguez y Yhony León. Se suman también en este acompañamiento los músicos Xavier Perri y Adrián Peña junto a Luis Pino.

Elena Gil forma parte de una importante generación de intérpretes dedicados a la canción tradicional venezolana y otros géneros latinoamericanos como el bolero y el tango, géneros que la ha explorado a lo largo de su carrera

que ha desarrollado en escenarios nacionales e internacionales.

Destaca en su trayectoria musical los cantos representativos del pueblo originario pemón, de la mano de su madre de quien hereda toda esta tradición cultural que en la voz de Elena Gil adquiere resonancia en nuestro país y en diversas partes del mundo.

La distribuidora cinematográfica italiana Lucky Red adquirió los derechos Llevaran al cine en Italia la vida del Papa Francisco

T/ Prensa Latina
Roma

La autobiografía del papa Francisco titulada *Vida. Mi historia a través de la historia*, será llevada al cine por la casa productora y distribuidora cinematográfica italiana Lucky Red, indica un reporte publicado esta semana.

Una nota publicada en el sitio digital informativo del canal televisivo Sky TG24 señala

que esa compañía, fundada por el actor y productor italiano Andrea Occhipinti, adquirió los derechos para una película basada en ese libro, escrito de conjunto con Fabio Marchese Ragona y publicado en marzo de 2024 por la editorial HarperCollins.

Esa autobiografía, la primera oficial del Sumo Pontífice, es uno de los títulos más importantes lanzados en este año, y en la misma se ofrece una mirada íntima a su vida, así como a la historia

mundial, desde su perspectiva, apunta la fuente.

“Estoy muy feliz por esta hermosa iniciativa”, comentó el Papa Francisco pues, según declaró “el lenguaje del cine, que es una verdadera forma de poesía, puede ayudarnos a reflexionar de manera más inmediata sobre muchas cuestiones y, en el caso de esta obra, sin duda lo hará”.

“Cuando era niño, gracias a mi madre y a mi padre, me acerqué al mundo de la cinematografía y encontré, en algunas películas verdaderas catequesis de humanidad, por eso les estoy agradecido”, expresó y añadió que “trabajaré en este proyecto, porque llevará a cabo una obra de evangelización”.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)
214° y 165°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000304

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana JESUSA VALCARSE DE DEL POPOLO, extranjera, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. E-520.049, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro de los TREINTA (30) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES, contados a partir de la última publicación y consignación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de La Secretaría que señale haberse cumplido con las formalidades de ley, a objeto de que se den por citados en el presente juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA incoara la ciudadana VESTALIA MARIA DELGADO VALERA, contra usted, en el expediente signado con el Nro. AP11-V-FALLAS-2024-000304, de la nomenclatura de este Tribunal. Con la advertencia que de no comparecer por sí, ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Háganse las publicaciones respectivas en los diarios “Vea” y “Correo del Orinoco”, en letra de tamaño legible una vez por semana durante treinta (30) días, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000304
JWR/SNRR/JH.-

En la Academia Bolivariana Militar de Venezuela Copa Pasión Acuática 2024 cerró año de la natación criolla

T/ Prensa Mindeporte
Caracas

El complejo de piscinas Roberto Flores de la Academia Bolivariana Militar de Venezuela en Caracas, fue el escenario de la Copa Pasión Acuática 2024, un evento que marcó el cierre de la temporada de natación a nivel nacional, organizado por la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos.

La justa contó con la destacada participación de 950 nadadores provenientes de 21 estados del país, abarcando las categorías de especialización y masificación.

En un emocionante desenlace, la Asociación de Miranda se consagró campeona con un total de 1.807,5 puntos. El segundo lugar fue para el Distrito Capital, que acumuló 693,5 puntos, mientras que Carabobo se llevó el tercer lugar con 629 puntos.

Una de las características más sobresalientes de este campeonato fue la consecución de

trece récords nacionales en distintas categorías, evidenciando así la evolución y el desarrollo significativo de la disciplina en el ámbito estatal.

Por su parte, Luis Moreno, presidente de la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos (Feveda), expresó su satisfacción por los resultados obtenidos: “Logramos batir trece récords nacionales, algo que no sucedía desde hace muchos años. Este hecho refleja la calidad que ha alcanzado la federación en los distintos eventos que venimos desarrollando”.

Además, Moreno subrayó la relevancia de qué seis de estos récords batidos correspondieron a pruebas de relevos, lo que indica que los registros de selecciones nacionales fueron superados en esta edición de la Copa.

El evento concluyó dejando una grata impresión y consolidando el compromiso de la Federación Venezolana de Deportes Acuáticos en fomentar y elevar la calidad de la natación en el país.

Varios proyectos en marcha

Masificación deportiva será prioridad en 2025

T/ Prensa Mindeporte
Caracas

El viceministro de Masificación Deportiva, Juan Carlos Amarante, sostuvo una reunión con las direcciones de ambas instituciones vinculadas al deporte escolar con el propósito de establecer las bases del sistema de deporte masivo en el país.

Estos proyectos incluyen Juegos Deportivos Estudiantiles y Comunitarios, así como las ligas deportivas comunitarias nocturnas. Asimismo, entre otros temas se conversó sobre las actividades de recreación para el pueblo venezolano; a raíz de las iniciativas que se lleven a cabo con las gobernaciones y las alcaldías del país.

“Venimos de quedar subcampeones en el suramericano escolares, pero ahora queremos que se mantenga; para eso es que debemos comprometernos a desarrollar un plan de masificación deportiva efectivo; para eso necesitamos estar todos unidos desde alcaldías y gobernaciones”, comentó el viceministro Amarante.

Por su parte, el profesor Alejandro Herrera, director de deporte escolar del IND, definió los principios básicos del proyecto de masificación deportiva, que tiene como norte crear una cultura físico y recreacional al

pueblo venezolano: “Queremos que este proyecto se difunda por todos los medios posibles para generar una cultura física y recreacional que sirva para crear nuevos talentos deportivos en el país”.

De igual manera, con respecto a la planificación de los juegos escolares y comunales, el profesor aclaró que se buscará la participación de estudiantes desde 13 hasta 17 años que practiquen deporte en instituciones públicas y privadas; “La meta es impactar en los más de 5 millones de jóvenes de las instituciones públicas y privadas del país para captar las habilidades de los estudiantes deportistas”.

Cabe destacar que, en estos juegos escolares se disputarían 19 disciplinas deportivas a nivel escolar (12 a nivel olímpicas, una paralímpica, una sordolímpica y cinco no olímpicas).

Finalmente, el funcionario público Amarante reiteró el compromiso que todos deben tener con el desarrollo deportivo de Venezuela; y por ende invitó a todos a ser parte de esta gran idea: “El compromiso que debemos tener es con toda Venezuela, para hacer los mejores juegos comunales y estudiantiles; así como lo fueron los Juegos Deportivos Nacionales de Oriente, el año que viene será el año de la masificación deportiva”.

Clasificó para el Campeonato Mundial de Ironman 2025 en Kona, Hawai

Nadine Zyman: “El próximo año será grandioso”



Sus dos niños son la inspiración para competir con más ánimo

Representar a Venezuela “siempre es un orgullo”

TyF/ Prensa MAA
Caracas

La historia de Nadine Zyman es un vivo ejemplo de superación y de romper paradigmas. Con solo cinco años como atleta de alto rendimiento ha superado sus propias expectativas, siendo la mejor venezolana en todas las categorías de Ironman, el serial de triatlón más prestigioso del mundo.

Su afición por el deporte de alto rendimiento empezó desde muy pequeña, pero consiguió su pasión en el triatlón en 2016. Desde entonces, ha completado 10 medios Ironman (70.3 millas en total) y ya tiene dos años consecutivos siendo la mejor atleta rankeada de Venezuela de esta competencia en su categoría (mujeres de 30 a 34 años).

“En el momento que competí en mi primer Ironman, me ena-

moré del triatlón porque es una disciplina que reta en lo físico y en lo mental”, afirmó Zyman, quien ahora reside en Miami, Estados Unidos.

Además, Nadine no solamente ha superado con creces las dificultades propias de un Ironman, que es considerada una de las pruebas deportivas más exigentes del mundo, sino también ha podido utilizar como inspiración sucesos que otras personas pueden considerar obstáculos.

“Cuando me disponía a enfocar todas mis prioridades en tomarme en serio mi nueva pasión como triatleta, supe que estaba embarazada, esto en un principio me paralizó. Sentí que mis objetivos deportivos no los iba a poder lograr más nunca, pero luego de unos meses utilicé mi maternidad para tener más motivos para superar mis metas. Mis hijos son mi mayor motor y después de sus nacimientos, he tenido muchos logros”, se-

ñaló orgullosa nuestra compatriota.

Justo después de dar a luz, en 2019 completó su primer half Ironman en seis horas, en un tiempo mejor de lo que ella esperaba. A partir de ese momento, su carrera ha tenido un ascenso muy importante, tanto así que ya participó en su primer campeonato mundial.

EN ASCENSO

En 2022 terminó de primera en su categoría en el Ironman 70.3 de Carolina del Norte, con un tiempo 4 horas y 53 minutos, lo que le dio un cupo para participar en el Mundial de Half Ironman de Finlandia del año siguiente.

“Competir en mi primer Mundial fue algo increíble. Ya solo con estar ahí, compitiendo con los mejores 2000 triatletas del planeta fue un sueño hecho realidad”, expresó la caraqueña.

Este 2024 ha sido el año que ha catapultado a Zyman como la mejor triatleta del país. En mayo compitió en el Ironman 70.3 Muncie y volvió a clasificarse al Mundial 70.3, a realizarse en Marbella, España en 2025. A su vez, en noviembre participó en el Full Ironman Gulf Coast de Florida y finalizó en el tercer lugar de 400 atletas que compitieron en su categoría, con un tiempo de 10 horas y 31 minutos.

Ese resultado le otorgó un cupo para representar a Venezuela en el Campeonato Mundial de Ironman (distancia completa) de 2025 a realizarse en Kona, Hawai. Esta será su primera participación en la final del campeonato del mundo de 115 millas, la cual es la más prestigiosa del planeta y que significa un sueño para cualquier triatleta de alta competencia. En ella se reúnen los atletas más destacados del mundo, en una dura prueba que consiste en natación de 3,8 km, ciclismo de 180 km y cierra con un maratón (42,19 km.).

“Este año ha sido espectacular para mí, pero el próximo será grandioso por los retos que tengo por delante y ya me estoy preparando para asumílos. Son dos mundiales en los cuales no solo competiré por mí sino también por mi país, por lo cual es una gran responsabilidad”, concluyó siempre optimista Zyman.

Venezuela atiende y protege sus corales



Con la liberación de 900 Caballitos de Mar, la siembra de mil fragmentos de coral y el establecimiento de 300 ejemplares de mangle, el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (Minec), realizó otra jornada de rehabilitación de las condiciones de vida acuática, esta vez en el Parque Nacional San Esteban, en la costa del estado Carabobo.

Durante la visita al estado, el ministro para el Ecosocialismo, Josué Lorca Vega, inspeccionó los avances de la Granja de Coral que opera de la mano de la Fundación Pilares Marinos, la cual ya cuenta con más de cuatro mil 150 corales en crecimiento y expansión. El evento representó un hito en la conservación marina al ser la primera granja de corales en el país desarrollada desde el Parque Nacional San Esteban en Isla larga, Santo Domingo y Alcatraz.

En el Parque Nacional San Esteban se establecieron 1.000 fragmentos de corales, ya que estos han sido afectados por la invasión del coral *Unomia stolonifera*. Por esta razón, desde diciembre del 2021, en Venezuela, se adelanta un programa de cultivo de corales *in situ*, con el fin de restaurar y rehabilitar los arrecifes del Mar Caribe que se encuentran afectados por el cambio climático y por la invasión del coral. Los Caballitos de Mar han sido criados y reproducidos junto con el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología (MinCyT) y la Fundación de Especies Marinas (Fundemar), de Nueva Esparta.

T/ Redacción CO
F/ Minec

